Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado
TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE ROTELA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado

H.C.M. 50° Aniversario 1973-2023

Registrado bajo N°3104/2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ORDENANZA N° 3104/2023

VISTO:

El Mensaje N° 064/2023 enviado por el DEM y,

CONSIDERANDO:

Que por intermedio del trámite de usucapión administrativa, el municipio, ha logrado regularizar la situación dominial de terrenos urbanos y con ello su incorporación al patrimonio municipal;

Que, atento la nota cursada por la Sra. Elodia Fretes, quien ha demostrado tener interés sobre el lote de referencia y haciendo lugar a su solicitud, se considera pertinente producir a su favor la venta en los términos y condiciones establecidos en la presente.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N° 2756, sanciona con fuerza de :

ORDENANZA

ARTICULO 1°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender a la Sra. Elodia Fretes, D.N.I. N° 10.563.256, y/o a favor de quien esta designe, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 1: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como LOTE 1 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Sur sobre calle Reconquista, entre calle República Argentina y calle Pública, a los 50 metros de calle República Argentina hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado D - A mide 25.00 metros, linda al Sur con calle Reconquista; el lado A - E mide 70.00 metros, linda al Oeste con Municipalidad de Tostado; el lado E - H mide 25.00 metros, linda al Norte con Lotes 2, 3 y 4 del mismo plano; el lado H - D mide 70.00 metros, linda al Este en parte con Elsa Rosa Cabrera, en parte con Érica Lorena Cabrera, en el resto con Félix P. Cabrera y Ot. y cuyos ángulos internos son en el vértice D: 90°0'0", vértice A: 90°0'0", vértice E: 90°0'0", vértice H: 90°0'0". Encierra una superficie de 1,750.00 metros cuadrados.

ARTICULO 2°)- Autorizase a recibir en compensación, por la venta antes referida el importe ya percibido en concepto de TGI (Tasa General de Inmuebles) y las obras de urbanización e infraestructura, que deben efectuarse en el loteo.

ARTICULO 3°)- Autorizase al DEM a otorgar la correspondiente Escritura Traslativa de Dominio siendo los gastos y/u honorarios a cargo de la compradora.

ARTICULO 4°)- De Forma.

MUNICIPALIDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADAS
Entró: 22/09/23
N°: 10328

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL TOSTADO (S. F.)

OSVALDO C. GALAY
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado
TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

«Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE ROTELA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
Intendente Municipal
Municipalidad de Tostado

H.C.M. 50° Aniversario 1973-2023

Registrado bajo N°3104/2023 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ARTICULO 5°).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - TOSTADO (S.F.)

OSVALDO C. GALAY
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

MUNICIPALIDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADAS
Entró: 22/09/23
N°: 40328